

Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al inaugurar Seminario “Presentación del
Informe Brechas de Género en el Sistema Financiero”**

Santiago, 25 de julio de 2016

Amigas y amigos:

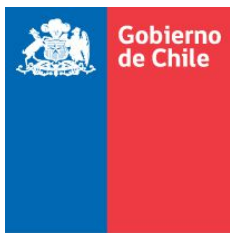
La verdad es que es siempre una gran alegría compartir con ustedes, una vez más, en este seminario en el que se presenta y se discute la nueva versión -decimoquinta ya- del Informe sobre Brechas de Género en el Sistema Financiero.

Es la segunda oportunidad en que los resultados de este trabajo se dan a conocer con el apoyo de CEPAL, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, y esto permite multiplicar el aporte de esta investigación originada en el Programa de Mejoramiento de la Gestión de Género (PMG de Género).

Este informe es un gran ejemplo de cómo, al añadir la perspectiva de género en los diferentes mecanismos de la administración del Estado, se va premiando la cultura organizacional; y se generan resultados interesantes y valiosos, también, para otros fines, como mejorar el acceso de las mujeres a herramientas financieras.

Divulgar informes como éste, además, abre la puerta a comentarios y contribuciones por parte de la comunidad académica y de la sociedad civil.

Entonces, estamos informando así no sólo a las políticas públicas, sino también a investigadores, ONG, fundaciones y otros organismos sobre los avances y desafíos que tenemos.



Dirección de Prensa

Puntualmente, este informe nos cuenta de las brechas de género en el sistema financiero. Como se realiza desde el comienzo de los PMG de Género, nos permite tener una mirada sostenida sobre la evolución del acceso a los productos de crédito, ahorro y administración del efectivo, además de la integridad financiera entre hombres y mujeres.

Y yo sé que Eric va a comentar en detalle más adelante estos datos y yo voy a destacar solamente un par de ellos.

Si bien las brechas siguen siendo importantes, hay avances sostenidos en cobertura de productos de crédito y administración del efectivo.

El problema es que aunque las mujeres muestran –como nos decía Alicia- un mejor comportamiento crediticio, con menores tasas de morosidad y protesto de cheques, siguen accediendo en promedio a créditos a mayores tasas y menores montos.

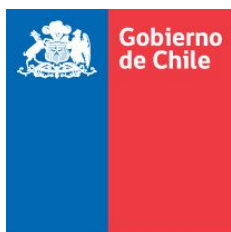
Y esto es coherente con lo que nos muestra el Índice de Brechas de Género del Foro Económico Mundial, donde Chile se encuentra en el lugar 73 de los 145 países.

Y mientras en materia de educación, salud y política, estamos dentro de los 50 mejores países, la dimensión económica nos posiciona en el lugar 123.

En otras palabras, aunque tenemos avances en equidad, sabemos que hay brechas salariales, de participación laboral, de acceso a cargos directos y, con este informe, agregaríamos de inclusión financiera. Es decir, como país tenemos todavía un largo camino para avanzar.

Pero a pesar de que las cifras no son las más felices -lo primero es tener cifras, como decía Alicia, porque uno de los problemas que veíamos en ONU Mujeres era la falta de datos desagregados por sexo. Entonces, era muy difícil, muchas veces, identificar más





Dirección de Prensa

específicamente qué hacer en algunos aspectos- entonces, yo creo que es fundamental conocer los datos para hacernos cargo de este diagnóstico. Nada sacamos con preocuparnos si no estamos decididos a ocuparnos en materia de equidad. Y eso no puede ser sólo una declaración, de hecho no lo es, en el caso de Chile.

Estos datos nos ayudan a trazar el mapa por donde debemos seguir avanzando y nos confirma que las medidas que vamos tomando desde la política pública, van en la dirección correcta.

Y ésa es la conversación informada en la que nos corresponde entrar desde el Gobierno.

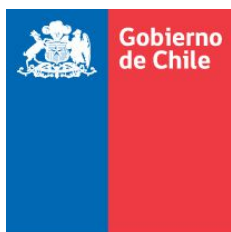
Este mes, yo he estado en distintas regiones de Chile en visitas, en las que hemos puesto acento en buscar caminos para impulsar nuestra economía y potenciar tanto los emprendimientos locales como las vocaciones productivas de territorios diversos.

Y en estos encuentros con emprendedores locales, sean los productores de orégano de Putre, o de aceitunas en Azapa, o los productores de uva de Elqui, con los artesanos, con los agricultores, hay una constante evidente: la participación de las mujeres en todas las actividades económicas en nuestro país.

Y eso muestra la capacidad de las mujeres y también la necesidad de buscar y generar recursos económicos a partir de las posibilidades que están a su alcance, la capacidad de convertir su cultura, su entorno, sus redes, sus lazos comunitarios, en un camino de trabajo remunerado.

Y eso es algo que se recoge transversalmente en la experiencia internacional en distintos países y culturas.

Las mujeres tienen una cultura económica particular, donde destacan la colaboración, el apoyo mutuo y la distribución de beneficios entre sus comunidades. Me parece que son características que deberían



Dirección de Prensa

extenderse al conjunto del sistema económico, no sólo por un imperativo ético, sino porque aumentan la productividad y las posibilidades de éxito de estos emprendimientos y de los entornos en los que se insertan.

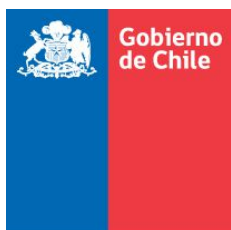
Entendiendo todo esto y las así llamadas externalidades positivas - como dirían los técnicos- que tiene para la comunidad el acceso más equitativo de las mujeres en el sistema financiero, la pregunta que este informe puede ayudarnos a responder es de qué manera podemos apoyar esta capacidad económica de las mujeres, cuáles son las herramientas más apropiadas para fortalecer su impulso, dónde debemos poner el acento.

Y gracias a que sostenidamente hemos podido saber cuáles son las brechas que estamos enfrentando, podemos intencionar medidas para ir las cerrando progresivamente. Y eso es lo que hemos hecho y lo que seguiremos haciendo: cerrar las brechas, me refiero.

Y en este sentido, me parece muy importante lo que estamos haciendo, por ejemplo, con BancoEstado –y seguro que Jessica va a hablar de ello- a través del Programa Crece Mujer Emprendedora, que entrega capacitación, asesoría y productos financieros a las mujeres que realizan negocios de manera independiente.

Y han participado más de 129 mil mujeres en este programa y casi 3 mil 700 han accedido a un crédito por un monto total de 10 mil 500 millones de pesos. O sea, casi 3 millones de pesos por persona.

Pero permítanme que me detenga acá porque, en cada una de estas mujeres, hay historias de vida de enorme valor. Por ejemplo, la señora Sandra Gallardo, de Antofagasta, que cada día recorre kilómetros de playa para recolectar las algas que comercializa y que le han permitido sacar adelante a su familia. O Lorena Correa que creó Rauda, una empresa de artículos para ciclismo y dice, con toda razón, que las mujeres son las más “aperradas” para el emprendimiento. O Alejandra Torres, de Pichilemu, que con el apoyo del banco ha logrado ampliar



Dirección de Prensa

su negocio familiar de turismo, que es el fruto de muchos años de trabajo.

Y si saco a relucir estas historias es porque no siempre vemos el rostro detrás de las cifras de las que estamos hablando.

Y lo que ocurre es que por cada política pública, hay vidas de mujeres que se ven mejoradas y hay destinos concretos que cambian.

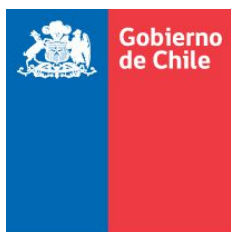
Algo similar ocurre con el Programa Capital Abeja Emprende, un fondo concursable que apoya la puesta en marcha de nuevos emprendimientos liderados por mujeres, entregando asesoramiento técnico de hasta 3 millones 500 mil pesos para concretar el negocio. Un programa que, el año pasado, benefició a 534 mujeres de todas las regiones del país.

Este año, además, pusimos en marcha con ProChile, el Programa Mujer Exporta, que tiene el objetivo de contribuir a que las empresas femeninas puedan incorporarse a la actividad exportadora por medio de capacitaciones y actividades de promoción. Y esto va a beneficiar, este año, a más de 650 mujeres en todo el país.

En tanto, desde CORFO –la Corporación de Fomento- creamos un programa especial para mujeres dentro del Concurso Voucher de Innovación, para que las Pymes lideradas por mujeres desarrollen soluciones innovadoras a los problemas o desafíos de productividad y competitividad, mediante la vinculación con universidades o centros de investigación.

Éste es un curso que beneficiará a 35 empresas y co-financiará hasta el 90% del costo total de cada proyecto presentado, con un tope de hasta 7 millones.

Son números pequeñitos todavía, pero sólo se los muestro porque son en la dirección en que queremos seguir avanzando. Con estas



Dirección de Prensa

medidas, esperamos que las cifras de los próximos informes, algunas de ellas sean más positivas en términos de equidad.

Pero evidentemente, éste es un trabajo que debe ir aparejado de otros esfuerzos en materia de incorporación al mundo productivo, como el Programa +Capaz, que implementamos en el 2014, y que busca mejorar la empleabilidad femenina mediante cursos de formación para 300 mil mujeres y una intermediación laboral que les facilite el acceso a trabajos formales.

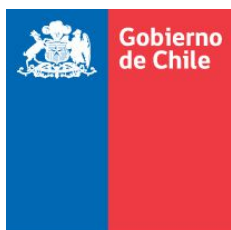
O con iniciativas como el aumento de la participación femenina en los directorios de las empresas del Estado. Desde el 2014, hemos logrado elevar el porcentaje de mujeres en los directorios de nuestras empresas públicas, de 5,3% que encontramos al llegar al gobierno al 29,6% actual, y mantenemos la meta de llegar al 40% en el 2018.

De este mismo modo, queremos que este aporte se incremente en todas las áreas para que en Chile el desarrollo sea integral, inclusivo, sustentable, con la ayuda de todos y de todas.

Y para ello es esencial que derribemos las trabas culturales que dificultan el progreso de la mujer y que adecuemos nuestras organizaciones e instituciones para que tales objetivos puedan realizarse.

Y en este sentido, ha habido algunos avances significativos. Por ejemplo, hace poco más de un mes, pusimos en funcionamiento el nuevo Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que fue una promesa de campaña y una de las primeras y más relevantes medidas que impulsamos al asumir la Presidencia.

Gracias a esto, podemos enfrentar de mejor manera urgencias como la violencia contra la mujer, -tema que nos ha conmocionado los últimos meses y que no podemos seguir tolerando- planear y tomar medidas en mediano y largo plazo para fortalecer el rol de la mujer en nuestra sociedad, y cerrar todas las brechas de género.



Dirección de Prensa

Además, impulsamos y sacamos adelante una reforma política democratizadora que instaura un sistema proporcional que contiene una Ley de Cuotas para promover la participación femenina en las contiendas electorales legislativas. Esta ley que asegura que al menos el 40% de quienes postulen al Congreso, sean mujeres, y contempla sanciones sustantivas en caso que los partidos no cumplan la norma e incentivos económicos para los partidos de las candidatas que resulten electas.

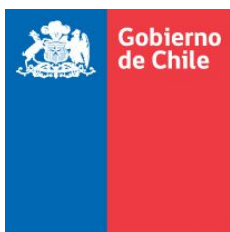
Con estas medidas, programas y reformas lo que queremos, en definitiva, es generar las condiciones que nos permitan avanzar más velozmente hacia la construcción de esa sociedad justa, equitativa y desarrollada en todos los ámbitos. Y de esa autonomía, de la que nos recordaba Alicia, en lo político, en lo económico, en la autonomía física, también.

Amigas y amigos:

Informes como el elaborado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, e instancias de reflexión como ésta, nos permiten no sólo contar con los datos indispensables para ajustar nuestras políticas públicas y nuestras acciones, de forma que sigan al importante objetivo de cerrar las brechas de género en el sistema financiero.

Nos permite también pensar, discutir e intercambiar ideas sobre cómo impulsar el avance de Chile y de toda la región hacia un desarrollo integral, inclusivo y sustentable.

Una meta que demanda la inclusión de la mujer en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida de nuestras sociedades y el reconocimiento y valoración del importante rol que ya jugamos y que estamos llamadas a desempeñar.



Dirección de Prensa

Y queremos que la inclusión de todas y todos sea el resultado del diálogo y la participación, y que se traduzca en derechos reales y en responsabilidades solidarias y compartidas.

Por eso es que siempre debemos escuchar a los ciudadanos y ciudadanas, especialmente cuando se expresan de manera pacífica y organizada.

Y ayer, la ciudadanía nos ha recordado -una vez más, en relación a las pensiones- que tenemos un desafío enorme: asegurar que las pensiones sean justas y reconozcan la dignidad y el esfuerzo laboral de las personas.

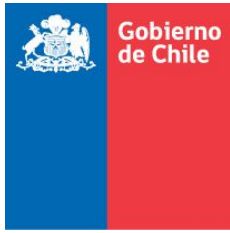
Desde el inicio del Gobierno, hemos escuchado esa demanda. Nos hemos puesto en marcha para enfrentarla: estamos impulsando la creación de una AFP estatal y definiendo una hoja de ruta para tener un sistema de pensiones que tenga más solidaridad y mejores pensiones de manera sostenible.

Y esto también tiene que ver con la equidad de género, porque, además, las mujeres vivimos más años que los hombres. Así que el tema de las pensiones y género también es un tema muy importante.

Ésta no es una tarea corta, es una tarea larga y que va a demandar una discusión profunda y el apoyo de todos los actores de la sociedad.

Y agradezco y felicito, una vez más, a la Superintendencia y a todas y todos quienes estuvieron a cargo de elaborar este informe, por el gran trabajo realizado; y a la CEPAL, por su colaboración tanto técnica como en la divulgación internacional de este gran esfuerzo de la Superintendencia. Y por abrirnos, como siempre, las puertas de su casa en este espacio de reencuentro y reflexión.

Muchas gracias.



Dirección de Prensa

Santiago, 25 de julio de 2016
LFS

